



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11449 /15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: LASTENIA TRANSITO DIAZ MORALEDA.
R.U.T.	: [REDACTED]
ROL AVALUO N°	: 2284-7.
DIRECCION	: [REDACTED]
PERMISO DE EDIFICACION N°	: 17.287 DE FECHA 11 DE AGOSTO 2015.
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 14.355.550.
SE RECIBE CONFORME LA	: AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN DE: 87,11 m²
DESTINADA A	: VIVIENDA.

Se recibe Permiso de Edificación N°17.287 de fecha 11/08/2015, mediante el cual se autoriza Alteración y Ampliación de 87,11 m².

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N° 5736 del 26/06/1985 por una superficie de 8,27 m²
- R.F. N° 3413 del 23/07/19855 por una superficie de 8,27 m²

Las alteraciones efectuadas en la propiedad se encuentran detalladas en presupuesto y planimetría que se adjuntan, y corresponden a:

- Demolición tabique.

La Ampliación de 87,11 m² está compuesta por:

- Primer Piso: pasillo, cocina, estar-comedor, dormitorio 1 y dormitorio 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 95,38 m² destinados a Vivienda, compuesta de:

- Primer Piso: pasillo, cocina, estar-comedor, dormitorio 1, dormitorio 2 y baño.

En una propiedad que cuenta con 112,5 m² total de terreno.

Nota:

- ✓ Se acogen 11,78 m² a art. 124° de la L.G.U.C. Aprobado por Resolución N° 4204 de fecha 15/07/2015
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

CLASIFICACIÓN : C-3.

ARQUITECTO : Marcelo Vigorena de Rosas.
CONSTRUCTOR : Marcelo Vigorena de Rosas.



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ CERTIFICADO DE INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/Nº DE FECHA S/FECHA, EMITIDO POR EL ARQUITECTO SR. MARCELO VIGORENA DE ROSAS, R.U.T.: [REDACTED]
- ✓ CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR TEI N° 1214573 DE FECHA 29/05/2015, EMITIDO POR SEC. (INSTALADOR AUTORIZADO SR. MARTIN RIVAS CASTILLO, RUT. [REDACTED])
- ✓ INFORME ART. 144 DE LA L.G.U.C. S/Nº DE FECHA AGOSTO 2015, EMITIDO POR ARQUITECTO SR. MARCELO VIGORENA DE ROSAS, R.U.T.: [REDACTED]

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4355118 DEL 19/08/2015 POR \$ 22.034

ARICA, 11 SEP 2015

RDA/MNDZ/cfv.


Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES